

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 93 Jueves 18 de abril de 2013 Sec. IV. Pág. 19498

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14635 *CÁCERES*

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

- 1. Que en la Sección V Liquidación 0000694/2012 referente al concursado Polexcon, S.L., con CIF n.º B-10406742, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 1-02-2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.
- 2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 1 de febrero de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130018636-1